

Se hace, saber que Huber Edgardo Francisco D.N.I. N° 6.297.114, con domicilio en Zona Rural- s/n de la Localidad de Campo Piaggio, Pcia. de Santa Fe, como propietario del fondo de comercio ubicado en Zona Rural de la Localidad de Campo Piaggio, Pcia. de Santa Fe, que gira bajo la denominación de HUBER EDGARDO FRANCISCO, CUIT N° 20-06297114-3, cuya actividad es la producción Tambera en campos de su propiedad, informa la transferencia del mismo a la "La Gloria Sociedad Anónima (en formación), con domicilio en calle Alfredo Palacios N° 1485 de la localidad de San Martín de las Escobas, Depto. San Martín Santa Fe. Las oposiciones deben efectivizarse en el término previsto por la Ley 11.867, dirigidas a la Escribana Mariana A. Tortone Condotto, Registro N° 145 de la Localidad de San Martín de las Escobas en la oficina sita en calle Estanislao López N° 960 de la localidad de San Martín de las Escobas, en el horario de 9 a 12 hs. Lo que se publica a sus efectos en los diarios "BOLETÍN OFICIAL" y "El Litoral" de la Ciudad de Santa Fe. San Martín de las Escobas, 05 de Abril de 2018.

\$ 225 356218 May. 15 May. 21

---